


ANTE RESOLUCIÓN DEL TEPJF

El Senado le entrega al INE expedientes de candidatos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, envió al INE los expedientes de los candidatos a jueces, magistrados y ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, propuestos por los poderes Ejecutivo y Legislativo, como parte del proceso de revisión de idoneidad.

“Se acompaña al presente un disco duro, mismo que contiene los expedientes de las personas candidatas propuestas por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, los cuales se encuentran bajo resguardo de esta Cámara”, apuntó el legislador.

El envío, fechado el 23 de mayo, se realizó en cumplimiento de una resolución del Tribunal Electoral, que ordenó al INE verificar si los

**EL
DATO**

Sin los del PJ

Fernández Noroña precisó que el Senado no tiene los expedientes de los aspirantes propuestos por el PJ, ya que su integración fue responsabilidad exclusiva del comité evaluador de ese poder.

candidatos cumplen con los requisitos de elegibilidad.

El INE solicitó la entrega de los expedientes el pasado 12 de mayo, en medio de denuncias sobre 26 aspirantes presuntamente vinculados con el crimen organizado.

Tanto el INE como el Tribunal Electoral habían aclarado que no podían cancelar las candidaturas sin tener acceso a los expedientes.